

Guayaquil, Marzo 21 del 2017

Señores Accionistas de
CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2016 me cumple informar a ustedes:

La Srta. Yelitza Sánchez, contadora de la compañía **CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.** entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la empresa con corte 31 de Diciembre del 2016 sobre lo cual se presenta el balance resumido de **CORBALCONSA CONSTRUCCIONES S.A.**

<u>ACTIVOS</u>		<u>619.221,69</u>
Activo Corriente	6.891,94	
Activo No Corriente	612.329,75	
<u>PASIVO</u>		<u>612.424,73</u>
Pasivo Corriente	17.342,08	
Pasivo No Corriente	595.082,65	
<u>PATRIMONIO</u>		<u>13.275,18</u>
Capital Social	800,00	
Reservas	0,00	
Utilidad o (perdida) de ejercicio de años ant.	23.900,56	
Utilidad o (pérdida) del ejercicio	-11.425,38	

1. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presenten a continuación:

<u>INDICADOR</u>	<u>FACTOR</u>
Razon Corriente	0,40
Prueba Acida	0,40
Indice de Apalancamiento	0,99

El **índice de razón corriente** (AC- Inventario/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptados (1:1); por lo que cada dólar del pasivo la compañía tiene 0,40 para cubrirlo.

El **índice de prueba acida** (AC/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta inventarios.

El **índice de apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$0,99.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una pérdida de - \$ 11.425,38 al 31 de diciembre del 2016, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestra la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2016, y han sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Atentamente,



ING. COM. CESAR RENE LOZANO GUEVARA

C.I. 0914848569

Comisario